



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026- Año de la Grandeza Argentina”.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro “Tu ley es mi ley” de Alejandro Mellincovsky.

Sabrina Ajmechet
Diputada Nacional



“2026- Año de la Grandeza Argentina”.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto expresar beneplácito por la publicación del libro “Tu ley es mi ley” de Alejandro Mellincovsky.

La edición, fue registrada con el identificador ISBN 978-631-91806-02 y publicada por Editorial El Cuento de Nunca Acabar . Dicho libro, de 102 páginas y publicado en 2026, según menciona la editorial, “se atreve a entrar en uno de los territorios más sensibles y menos comprendidos de la tradición judía: la relación entre la ley propia y la ley del mundo, recuperando un antiguo principio talmúdico *dina maljuta dina*, la ley del reino es ley que, lejos de ser un tecnicismo jurídico, funcionó como un dispositivo histórico para negociar, resistir, adaptarse y convivir en sociedades cambiantes”¹.

Dicho concepto -enunciado por primera vez en el Talmud Babilónico- es el que sienta las bases para la integración del Pueblo Judío en toda sociedad donde habiten en cualquier tiempo que sea.

Son vastos los testimonios históricos que demuestran la integración y participación de ciudadanos judíos argentinos en la construcción colectiva de la argentinidad, manifestando en todo momento responsabilidad mutua, y nutriéndose de un enriquecimiento cultural recíproco. La República Argentina alberga una de las comunidades judías más importantes del mundo, en la que sus miembros son actores fundamentales del quehacer cotidiano.

¹ <https://www.galernaweb.com/productos/tu-ley-es-mi-ley-1oc8w/>



“2026- Año de la Grandeza Argentina”.

El objetivo del libro es adentrarse como pregunta fundamental en uno de los grandes dilemas contemporáneos: ¿cómo convivir en sociedades atravesadas por el conflicto, las identidades cerradas y la desconfianza hacia las instituciones?

En base a estas preguntas y a través de fuentes bíblicas, talmúdicas, filosóficas e históricas, el autor busca recorrer la historia judía desde Babilonia hasta la actualidad, para escribir sobre la ley, la pertenencia y la responsabilidad colectiva.

Alejandro Mellincovsky nació en Buenos Aires. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y en Historia por la Universidad de Tel Aviv y graduado en Periodismo Digital por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Fue creador del Departamento de Prensa para medios de habla hispana y asiática de las Fuerzas de Defensa de Israel y corresponsal en Argentina de Televisa (México) y El Comercio (Perú). Es miembro de la Red Argentina de Periodismo Científico. Actualmente dirige el Departamento de Idud Aliá para países de habla hispana de la Organización Sionista Mundial.

La obra fue prologada además por Ethel Katz Brylka, educadora argentina que posee un título en Literatura Hebrea y Filosofía por la Universidad Hebrea de Jerusalén y una Maestría en Judaísmo Contemporáneo. Desarrolló su tarea profesional en Brasil, México, Argentina, España e Israel, publicando trabajos relacionados con el judaísmo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.

Sabrina Ajmechet
Diputada Nacional